



## Comunicado de prensa

GT-019-2015

### **Guatemala: el Icefi advierte sobre caída en la carga tributaria y reducción del gasto social prioritario en el proyecto de presupuesto para 2016**

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert, presenta un primer análisis del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016, entregado por el Ejecutivo al Congreso de la República.

Por el lado del presupuesto de ingresos, el Icefi explica que en la proyección de ingresos tributarios de Q 54.6 millardos, equivalentes a una carga tributaria proyectada de 10.4%, pueden identificarse dos componentes: una proyección técnica y una previsión de ingresos adicionales por recuperación de la administración tributaria. El componente técnico es de Q 53.1 millardos, el cual a criterio del Icefi es una proyección creíble y sustentada, en tanto que los Q 1.5 millardos restantes pueden interpretarse como la recaudación adicional que se lograría si el nuevo gobierno consigue implementar un plan efectivo para la recuperación de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), luego de la crisis del caso «La línea».

Sin embargo el Icefi advierte que, aunque prácticamente todos los partidos políticos que presentaron propuestas de planes de gobierno en el proceso electoral consideraron prioritaria la recuperación de la SAT, no incluyeron planes específicos de cómo lograrlo. Esta ambigüedad en las propuestas de planes de gobierno hace que la proyección de Q 1.5 millardos adicionales por la recuperación de la SAT pueda resultar excesivamente ambiciosa, y que la carga tributaria en 2016 termine situándose en alrededor del 10.1%, por debajo de la proyección oficial de 10.4% para 2016 y del 10.3% que el Icefi estima al cierre de 2015. El Instituto lamenta que estas proyecciones técnicas permiten prever que la tendencia de caída de la carga tributaria continuará en 2016.

En el presupuesto de gastos, el Icefi expresa preocupación porque las asignaciones recomendadas por el Ejecutivo significarían una merma en el gasto social prioritario, para el cual se propuso una reducción respecto al presupuesto aprobado de 2015 equivalente al 0.7% del PIB (más de Q 700 millones). Asimismo, el Instituto subraya que la inversión pública en las niñas, niños y adolescentes se reducirá al pasar de 3.5% del PIB en 2015, a 3.3% del PIB en 2016. Por lo anterior, la inversión per cápita diaria para este grupo etario quedaría en torno a Q6.27.

La asignación recomendada para el Ministerio de Educación buscaría por un lado lograr que en 2016 la matrícula escolar creciera respecto a las cifras preliminares de 2015 en 10.5% en el nivel preprimario, 7.2% en el nivel primario y 4.7% en el nivel diversificado, pero por otro lado significaría una reducción de 3.5% en la matrícula del nivel básico. Asimismo, el Ejecutivo propone reducir la asignación para alimentación de estudiantes de preprimaria y primaria de Q 1.60 diarios en 2015 a Q 1.54 diarios en 2016 (sin tomar en cuenta la inflación -variación anual en el índice de precios), así como suprimir 4,784 becas para el nivel medio básico, y reducir en 9,692 los docentes profesionalizados del nivel primario. Para el Icefi estas contradicciones, merman la calidad en el sistema educativo.

En cuanto al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Icefi califica de alarmante que, en lugar de atender la necesidad urgente de ampliar la cobertura de los servicios públicos de salud, el proyecto presentado por el Ejecutivo recomienda recortarlo en Q 117 millones respecto al presupuesto aprobado para 2015. Este recorte agudizaría el ya grave problema de acceso a los servicios que prestan los centros y puestos de salud, reduciría aún más las



posibilidades de efectividad de programas como la *Ventana de los mil días* destinado al combate a la desnutrición crónica y perpetuaría la crisis de abastecimiento en el sistema hospitalario estatal.

El Icefi insta a revisar los pactos colectivos de condiciones de trabajo, especialmente en los sectores educación y salud, y eliminar beneficios injustificados o disposiciones que alteren las prioridades del gasto público en estos dos sectores sustantivos. Además, recomienda que el Ministerio de Finanzas Públicas participe en toda negociación entre entidades y trabajadores del Gobierno, con el propósito de cuantificar el impacto fiscal de estos pactos. El Icefi advierte que el proyecto de presupuesto para 2016 no contempla renovación o renegociación del pacto colectivo de condiciones de trabajo entre el Ministerio de Educación y el magisterio nacional.

El déficit fiscal previsto en el proyecto de presupuesto para 2016 es de Q 10.0 millardos, equivalentes al 1.9% del PIB. El Icefi expresa preocupación porque el financiamiento de este déficit muestra un desequilibrio significativo, ya que se cubriría en un 93% con bonos del Tesoro, 3% con préstamos externos y 4% con recursos de caja. La ausencia de financiamiento con préstamos externos en condiciones blandas puede tener efectos macroeconómicos adversos y encarecimiento del crédito público, lo cual refleja la desconfianza de la banca multilateral de desarrollo, generada por los escándalos recientes por corrupción. El Icefi recomienda que el nuevo gobierno busque con urgencia recuperar el equilibrio en la estructura del financiamiento del déficit fiscal por medio de una agenda creíble de transparencia y combate a la corrupción, así como un plan efectivo para recuperar la SAT.

El Icefi llama a la ciudadanía a demandar que este proyecto de presupuesto se discuta en la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda con apertura y transparencia, y que se permita la vigilancia ciudadana en la elaboración del dictamen respectivo. Expuso los rubros que en 2016 se verían vulnerables a la corrupción, destacando el denominado *Listado Geográfico de Obras* (por Q 13.2 millardos, equivalentes al 18.3% del presupuesto y al 2.5% del PIB), y rubros de adquisiciones públicas como alimentos, medicamentos, combustibles, fertilizantes, arrendamientos, armas, propaganda, entre otros. El Instituto propone una agenda de transparencia y combate a la corrupción que incluye que el Gobierno reconozca los compromisos asumidos ante la Alianza para el Gobierno Abierto y medidas legislativas urgentes como las reformas a las leyes de contrataciones y de probidad, entre otras.

En el marco del proceso electoral, el Instituto llama a los partidos políticos finalistas de la elección presidencial a debatir públicamente sobre el presupuesto 2016 y tomar conciencia de la importancia de resolver las debilidades y los desafíos que plantea el proyecto propuesto por el Ejecutivo. Asimismo, insta a la ciudadanía a demandar este debate abierto, como una medida para promover un primer año de gestión del nuevo gobierno con una orientación hacia una fiscalidad pública más sana y efectiva para el desarrollo integral y la solución de los graves problemas sociales de Guatemala.

El Icefi afirma que el proyecto de presupuesto plantea un escenario fiscal más bien sombrío para el primer año del nuevo gobierno, originado principalmente por debilidades en la administración tributaria, insuficiencia en los ingresos fiscales y necesidad urgente de una agenda creíble de transparencia fiscal. En este escenario advierte que retomar las iniciativas para la aprobación de privilegios fiscales constituiría un «suicidio fiscal» para el nuevo gobierno, ya que ese tipo de políticas podrían agravar la ya situación difícil en las finanzas públicas guatemaltecas.

Guatemala, Centroamérica, 10 de septiembre de 2015.

Para más información, comunicarse con Diana De León al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 4044-2009 o al correo electrónico [diana.deleon@icefi.org](mailto:diana.deleon@icefi.org)